

ANUNCIO

De conformidad a lo dispuesto por la clausula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante Resolución n. ° 828, de fecha 16 de febrero de 2023, de la Sra. Concejala de Contratación, que ha de regir la contratación del expediente denominado “CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS Y DE POLICÍAS LOCALES DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO”, mediante procedimiento abierto simplificado.

A medio del presente, pláceme comunicarle que el próximo día 15 de marzo de 2023, a las 12:05h., tendrá lugar en las dependencias de la Casa Consistorial, el acto de lectura del informe sobre la aclaración solicitada a la entidad María Paloma Ramos Cárdenes, y a continuación, valoración de las ofertas presentadas.

Según lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cabe recordar que únicamente se realizará acto público de la apertura de la oferta económica.

De lo que le doy traslado para su conocimiento y efectos oportunos.